INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN

LOTE 2

OBJETO DEL CONTRATO:	SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA CONTABLE, FISCAL Y LABORAL
EXPEDIENTE:	AAE2019-0016

1. OFERTAS PRESENTADAS

Con fecha 25 de septiembre de 2019, se realiza la apertura del Sobre N°1 que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor para la realización del proyecto **"Contratación de los servicios de consultoría y asesoramiento laboral"**. Las ofertas presentadas son las empresas siguientes:

- SILCOB CONSULTORES, S.L.
- DANIEL VIDAL GÁLVEZ.
- MAESTRANZA CONSULTORES.

2. CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR LOTE 2

A continuación, se detallan los aspectos técnicos que se valorarán de la oferta expuestos en la memoria técnica que el licitador ha de presentar en el Sobre N°1. En concreto se valorarán los siguientes aspectos:

- Programa de trabajo, en el que describa la metodología de desarrollo de los mismos, en función de áreas especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Hasta un máximo de 10 puntos.

- Grado de adecuación del calendario de trabajo a los servicios objeto del contrato.
- La organización de los recursos materiales y humanos, que permita una óptima utilización de los mismos, agilidad en las respuestas y en el cumplimiento de los plazos.
- Grado de adecuación de la asignación de los recursos a los trabajos objeto del contrato.
- La fluidez de los canales de relación y comunicación con la Agencia Andaluza de la Energía que permita una mayor eficacia en la ejecución de los trabajos.

3. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE JUICIO DE VALOR

	Puntuación Máxima	SILCOB CONSULTORES, S.L.	DANIEL VIDAL GÁLVEZ.	MAESTRANZA CONSULTORES.
Grado de adecuación del calendario de trabajo a los servicios objeto del contrato	2,5	2,5	2,5	2,5
La organización de los recursos materiales y humanos, que permita una óptima utilización de los mismos, agilidad en las respuestas y en el cumplimiento de los plazos	2,5	2,5	2,5	2,5

Grado de adecuación de la asignación de los recursos a los trabajos objeto del contrato	2,5	2,5	2,5	2,5
La fluidez de los canales de relación y comunicación con la Agencia Andaluza de la Energía que permita una mayor eficacia en la ejecución de los trabajos.	2,5	2,5	1,5	2,5
TOTAL	10	10	9	10

Se detalla la valoración de la mejora presentada:

1. SILCOB CONSULTORES, S.L.

   a) Grado de adecuación del calendario de trabajo a los servicios objeto de contrato: Especifica funciones con los plazos encomendados a cada uno de las tareas y funciones, se ajusta a lo solicitado en el PPT por lo que se dota de 2,5 puntos.
   b) La organización de los recursos materiales y humanos, que permita una óptima utilización de los mis mos, agilidad en las respuestas y en el cumplimiento de los plazos: Detalla tres áreas: Gestión de nóminas y contratos, asesoramiento y asistencia en materia de recursos humanos y servicios comunes en las materias objeto del contrato. Se ajusta a lo solicitado en los pliegos, 2,5 puntos.
   c) Grado de adecuación de la asignación de los recursos a los trabajos objeto del contrato: Se ajusta a lo solicitado en el PPT, se dota de 2,5 puntos.
   d) La fluidez de los canales de relación y comunicación con la AAE que permita una mayor eficacia en la ejecución de los trabajos: Propone diferentes canales de comunicación línea telefónica, cuentas de correo electrónico y asistencia presencial y se ajustaran a las necesidades de la AAE, como se ajusta a lo requerido en el PPT, se dota de 2,5 puntos.

2. DANIEL VIDAL GÁLVEZ.

   a) Grado de adecuación del calendario de trabajo a los servicios objeto de contrato: Especifica funciones con los plazos encomendados a cada uno de las tareas y funciones, se ajusta a lo exigido en el PPT por lo cual se dota de 2,5 puntos.
   b) La organización de los recursos materiales y humanos, que permita una óptima utilización de los mismos, agilidad en las respuestas y en el cumplimiento de los plazos: Detalla tres áreas dentro de la gestión de RRHH ajustándose las mismas a la información requerida en el pliego, por lo cual se dota de 2,5 puntos.
   c) Grado de adecuación de la asignación de los recursos a los trabajos objeto del contrato: Cuenta con profesionales para ofrecer soluciones específicas ajustándose a lo requerido en el pliego, se dota de 2,5 puntos.
   d) La fluidez de los canales de relación y comunicación con la AAE que permita una mayor eficacia en la ejecución de los trabajos: Indica que la información se canalizará telemáticamente a través de cuenta de correo electrónico y vía telefónica, adecuándose

a lo indicado en el pliego, pero no indica reuniones presenciales, por ese motivo se dota de 1,5 puntos.

4. MAESTRANZA CONSULTORES.

a) Grado de adecuación del calendario de trabajo a los servicios objeto de contrato: Especifica funciones descritas en el PPT con los plazos encomendados a cada uno de las tareas y funciones. Destaca tres bloques de trabajo, gestión de nóminas y contratos, asesoramiento y asistencia en materia de recursos humanos y servicios comunes en las materias objeto del contrato, por lo cual se ajusta a lo solicitado y se dota de 2,5 puntos.
b) La organización de los recursos materiales y humanos, que permita una óptima utilización de los mismos, agilidad en las respuestas y en el cumplimiento de los plazos: Se ajusta a lo solicitado en los pliegos, 2,5 puntos.
c) Grado de adecuación de la asignación de los recursos a los trabajos objeto del contrato: Menciona a los profesionales que estarán asignados al proyecto y detalla experiencia de los mismos, de ahí que se dote de 2,5 puntos.
d) La fluidez de los canales de relación y comunicación con la AAE que permita una mayor eficacia en la ejecución de los trabajos: Propone diferentes canales de comunicación (número de teléfono para consultas que deban ser atendidas, cuenta de correo electrónico, área de clientes a través de la web www.masestranzaconsultores.com, así como otras opciones que pueden complementarse como videoconferencias para optimizar los recursos) destaca que se ajustaran a las necesidades de la AAE, por dicho motivo se dota de 2,5 puntos, debido que aunque no informa de reuniones presenciales pone a disposición otros canales de comunicación como es la web y las videoconferencias.

3.3 RESUMEN

EMPRESA	PUNTOS
SILCOB CONSULTORES, S.L.	10
DANIEL VIDAL GÁLVEZ.	9
MAESTRANZA CONSULTORES.	10

En Sevilla a 2 de octubre de 2019

La Jefa de Área de RRHH y Organización

Fdo.: Gracia González López